



AYUNTAMIENTO
DE
BIENVENIDA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado **SESIÓN PÚBLICA**, sesión ordinaria del Ayuntamiento **PLENO** para el próximo día 21 de Septiembre de 2017 a las 19:30 horas, con arreglo al siguiente **Orden del Día** que se expresa.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de sesiones anteriores de fechas 15 de junio y 19 de julio de 2017.

SEGUNDO: Solicitud de subvención a la Junta de Extremadura para la redacción y tramitación de instrumentos de planeamiento general, al amparo del Decreto 115/2017, de 18 de julio y Orden de 18 de agosto, así como compromiso de cofinanciación.

TERCERO: Aprobación, si procede, de nombramiento de Juez de Paz y sustituto.

CUARTO: Aprobación, si procede, de días festivos locales para para el año 2018.

QUINTO: Aprobación, si procede, de expediente de rectificación y anulación de saldos de ejercicios cerrados (Sistema CONFI@).

SEXTO: Aprobación, si procede, de la Ordenanza Municipal reguladora del Canon Urbanístico.

SÉPTIMO: Aprobación, si procede, de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por derechos de examen.

OCTAVO: Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por expedición de documentos a instancia de parte.

NOVENO: Informes de alcaldía, si procede.

DÉCIMO: Asuntos urgentes, si procede.

DECIMOPRIMERO: Dación de cuentas: Resoluciones y Decretos de Alcaldía

DECIMOSEGUNO: Ruegos y preguntas



Bienvenida, 18 de Septiembre de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Carmona Galán